

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. . . Prs 1-75
 " un trimestre 4-75
 " 3 meses 5-25
 Provincias, 6 meses 25
 Ultramar, 6 meses 18
 Extranjero, 6 meses 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA EPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Sábado 22 de Noviembre de 1884

NUM. 2977

Don Restituto Collantes Obregon

Licenciado en Derecho Civil y Canónico
 y Abogado del Ilustre Colegio de Burgos
 ha fijado su residencia en esta ciudad de Santander y
 abierto bufete en la calle de Calderon, número 7, prin-
 cipal.

DON JOSÉ BERNAL Y MARTINEZ, pro-
 curador de los tribunales y agente de negocios, se ha es-
 tablecido en esta ciudad, Ruamayor, 25, bajo, y ofrece
 sus servicios al ilustrado público de la capital y provin-
 cia.

A los Republicanos Federales DE SANTANDER

Debiendo renovarse el comité del partido, se convoca á los republicanos federales de esta ciudad para el domingo próximo, día 23, á las tres de la tarde, en el entresuelo de la casa en que está instalado el café de la Victoria, plazuela de la Puntida, con el objeto de proceder á la eleccion de los ocho ciudadanos republicanos federales que han de sustituir á los que, en union de un vocal nombrado por Peña-Castillo, componen el comité actual.

Salud, Autonomía y Pacto.
 Santander 19 de Noviembre de 1884.—Por acuerdo del comité. El presidente, *Joaquin J. Bolado*.

A los ayuntamientos de la provincia

Como habrán visto los ayuntamientos de la provincia por los extractos de las sesiones que últimamente ha celebrado la diputacion provincial, y que puntualmente hemos publicado, esta corporacion acordó expedir comisionados de apremio contra las corporaciones municipales que estuvieran en descubierto con el presupuesto provincial, no solo por concepto de los plazos vencidos del convenio celebrado con dichos ayuntamientos, sino por lo correspondiente á los repartos de los ejercicios de 1881 á 82 hasta la fecha de 30 de Octubre último del ejercicio de 1884 á 85.

Que en virtud de dicho acuerdo dispuso se remitiera al señor gobernador civil una relacion de los mencionados débitos, con objeto de que esta autoridad diera cumplimiento al referido acuerdo. Y teniendo entendido que la citada relacion obra ya en poder del señor gobernador, y por tanto, que en breve ha de dar las órdenes oportunas para la expedicion de los citados comisionados, nos anticipamos á llamar la atencion de los ayuntamientos, con el fin de que los que se hallen adeudando á la diputacion provincial por los conceptos indicados, adopten el medio de evitar los perjuicios que se les ha de originar con el apremio acordado por la diputacion.

Segun nuestras noticias, la necesidad ha obligado á la diputacion á adoptar el mencionado acuerdo, pues hace muchos años que no puede satisfacer sus numerosos débitos, en atencion á que los ayuntamientos no han contribuido con el pago de las cuotas repartidas en varios ejercicios. Y si bien es más que probable, que causas justificadas hayan impedido á las corporaciones municipales el corresponder con la diputacion provincial, deber es de una y otras el hacer frente á los compromisos que tienen adquiridos, y para ello, nada más justo que llevar á la ejecucion lo consignado en sus respectivos presupuestos, cobrando los ingresos comprendidos en los mismos para satisfacer las obligaciones en ellos adquiridas. Pues solo procediendo así es como cumplirán con los deberes que tienen adquiridos.

Nosotros no dejamos de lamentar que la actual legislacion obligue á los ayuntamientos, como á las diputaciones, á sostener sus respectivos presupuestos con recargos sobre las contribuciones é impuestos tan onerosos como el de consumo, y que el gobierno disponga de la parte sana de todas las contribuciones é impuestos, así directos como indirectos; pero este vicio de la legislacion como de todo el sistema que nos rige, no es dable reformarlo á dichas corporaciones, y por tanto, se ven precisadas á utilizar dichos recursos y á exigirlos del contribuyente, por más que esta exaccion les sea penosa y hasta poco caritativa.

Otra seria la situacion de los presupuestos municipales y provinciales si estas corporaciones disfrutasen de la autonomia que debieran disfrutar, y otro, por tanto, seria el grado de prosperidad y bienestar de todos los pueblos de la nacion; pero ínterin esta importante reforma no se consiga; ínterin la autonomia no sea un hecho, las citadas corporaciones vivirán en la angustia en que viven, y los contribuyentes sufriendo exacciones altamente excesivas, que son el mayor obstáculo que se presenta al desarrollo de la industria, de la agricultura y del comercio, como al progreso de las artes y de la ciencia.

Hoy por hoy cumplimos con nuestra mision de advertir á los ayuntamientos el perjuicio que les espera con los apremios que se les van á exigir, si no se anticipan á pagar á la diputacion

provincial lo que le están adeudando, como mañana lo haremos al trazarles el camino de la democracia y de la autonomia, que es el único que ha de mejorar nuestra situacion, como salvar al país del estado de decadencia moral y material á que ha llegado.

TARIFAS Y TRASPORTES

En la importante cuestion acerca de las tarifas de ferro-carriles, que ha venido tratando nuestro colega *El Correo de Cantabria*, no hemos dicho en esta ocasion ni una palabra, porque si algun asunto de verdadero interés para el comercio de esta localidad, como para el de toda España, (y dicho se está que, al hablar del comercio, se sobreentiende que comprendemos la industria y la agricultura) hemos tratado con la detencion debida, ha sido el referente á la imperiosa necesidad que há tiempo se deja sentir de que se reformen en sentido más económico las actuales tarifas de ferro-carriles, y hasta los precios del pasaje; que unas y otros son sumamente excesivos y dificultan, por tanto, el aumento de relaciones y el del tráfico en general.

Así es que, no solo estamos de acuerdo con la necesidad de la indicada reforma, sino que creemos que, ínterin esta no se verifique, ni el comercio, ni la industria, ni la agricultura podrán adquirir en nuestra patria el desarrollo que han obtenido en otras naciones.

Y tenemos que agregar, respecto del asunto del transporte de ferro-carriles, otra reclamacion que es de interés vital para el tráfico. Nos referimos á la demora que se advierte en los transportes de mercancías por pequeña velocidad.

Si se exceptúa el envío de grandes cantidades que no bajen, por lo menos, de diez toneladas, que es la carga de un wagon, que en este caso suele trasportarse, tratándose, por ejemplo, entre Castilla y Santander, en unos tres ó cuatro dias; todos los demás artículos que no lleguen á dicho número de toneladas tardan en llegar á su destino entre cualquiera de los puntos citados lo menos de ocho á nueve dias; es decir, más tiempo que el que invertian las antiguas galeras aceleradas.

Un carro-mato sale en el día de Santander y llega á Madrid en ocho dias, menos tiempo que el que tarda en llegar á dicho punto por el ferro-carril el envío de unas cuantas toneladas de mercancía que no llegan á las diez de la carga del wagon.

Esta demora no necesita comentarios. Ya ve el colega si estamos de acuerdo en la necesidad, no solo de que se reformen las tarifas de ferro-carriles, sino de que se obligue á las empresas á un servicio más rápido en el transporte que el que tienen en la actualidad.

Otros muchos abusos que cometen constantemente dichas empresas reclaman tambien inmediata reforma; pero como en el día pedir esto es pretender imposibles, por diversos motivos que no se ocultan al colega, pero que están muy relacionados con el sistema político y administrativo que rige los destinos de la patria, há tiempo que hemos adoptado el silencio esperando á que dias mejores vengan á favorecer los respetables intereses de la industria y el comercio, que hoy son objeto de especulacion para muchos, y que, por tanto, están obligados á sostener dichos abusos, porque así comen y viven holgadamente á la sombra de una tolerancia altamente censurable por lo injusta y arbitraria.

LOS ESTUDIANTES

No tenemos espacio para reproducir las largas narraciones que hacen todos los periódicos de Madrid de los últimos sucesos relacionados con la actitud de los estudiantes.

La guardia de orden público, al mando del señor Oliver, se ha conducido en esta ocasion de peor manera, si cabe, que en la célebre noche de San Daniel la guardia civil veterana.

Ha habido cargas en las calles de Madrid contra la juventud escolar indefensa; se ha atropellado bárbaramente, no solo á los estudiantes, sino á pacíficos transeúntes que iban á sus negocios, y lo que es más grave aun, la fuerza armada, con su jefe á la cabeza y por orden del gobernador, señor Villaverde, ha penetrado en la Universidad con los sables desnudos descargando golpes á diestro y siniestro sobre los estudiantes, algunos de los cuales resultaron gravemente heridos.

Los detalles que publican los periódicos exasperan el ánimo más sereno, porque no se concibe tanta iniquidad, ni tanta saña vengativa como las empleadas por los agentes que sirven á las órdenes del señor Oliver, si bien al gobierno y solo al gobierno cabe la responsabilidad de las desgracias ocurridas.

Hé aquí cómo refiere los últimos sucesos un periódico de los que recibimos anoche:

«La agitacion escolar ha continuado hoy, tomando las cosas un giro bastante grave.

Hasta las once y media de la mañana la calle de San Bernardo ofrecia un aspecto relativamente

tranquilo; muchos grupos se disolvian ante las intimitaciones de los agentes, y aunque en los corrillos de dentro de la Universidad y en las clases se comentaban con calor los sucesos de ayer, la opinion general habia entrado en reaccion, y los propósitos de hoy eran de paz y de tranquilidad, deplorando muchos que el asunto haya llegado á tomar las proporciones que ha adquirido.

La irritacion era, sin embargo, grande en los ánimos, y de cuando en cuando se oia alguna que otra excitacion á la venganza contra los que ayer dieron las cargas á los manifestantes en el gobierno civil y en *Las Dominicales*.

«Debemos enseñar á esos polizontes—decia uno—que á los estudiantes no se les apalea impunemente como á los burros; nosotros no somos republicanos, ni carlistas, ni nada; somos solamente hombres, y como tales, no hemos de dejarnos atropellar de este modo.

«Lo que yo digo—contestaba otro estudiante—es que debemos dejarnos de tonterías y no dar lugar á que nos peguen otra vez.

En este último sentido hablaban casi todos, mientras aguardaban á los alumnos que habian ido á la Cárcel-modelo á enterarse del estado de los presos.

Las noticias que se recibieron de la Cárcel contribuyeron á calmar todavía más la agitacion, aconsejándose unos á otros que no hicieran nada, porque de hacer algo, se agravaria la situacion de los detenidos.

Hubo, no obstante, un detalle que provocó algun disgusto.

Segun allí se dijo, *La Epoca* publicó anoche una noticia en que se decía que el señor Labra, detenido con el señor Ortiz de Pinedo, era empleado público, y sospechando los estudiantes que la intencion del referido colega era denunciar al señor Labra á las iras del ministro del ramo en que sirve, trataron algunos de buscar á los redactores de *La Epoca* para exigirles una rectificacion.

A las diez y media próximamente el gobernador, señor Villaverde, y el coronel, señor Oliver, recorrieron las parejas de la calle de San Bernardo y sus afluentes dando algunas órdenes.

Así estaban las cosas en la Universidad, cuando apareció por la plaza de Santo Domingo una multitud de estudiantes del colegio de Medicina de San Carlos que se dirigia dando gritos hacia la Universidad, logrando llegar en esta actitud hasta el ministerio de Gracia y Justicia.

Allí ya, el coronel Oliver amonestó á los estudiantes para que se dispersaran, y en vista de que sus advertencias no eran obedecidas, ordenó al alférez, señor Gonzalez, que con la fuerza de su mando disolviera con los sables los grupos.

Los estudiantes opusieron alguna resistencia huyendo al fin perseguidos por los guardias por toda la calle de San Bernardo.

La confusion en estos momentos fué grande, viéndose correr á unos y otros en todas las direcciones.

Cuando los contendientes llegaron frente á las oficinas provinciales de Hacienda, el delegado señor Fernandez y Gonzalez y varios empleados de aquella dependencia, con quienes estaban tambien un redactor de *La Epoca* y otro de *El Correo*, se vieron obligados á salir del local por orden del señor Oliver, y los guardias números 1 y 772, confundidos con los estudiantes, atropellaron á empellones al delegado de Hacienda que se hallaba en la puerta custodiando un carro de dinero, y la emprendieron á sablazo limpio con los empleados y periodistas citados.

Disuelta la manifestacion de los estudiantes de medicina, volvió la fuerza á la Universidad, donde se encontraba el señor Villaverde conferenciando con el rector.

Al bajar el señor Villaverde la escalera de la Universidad, oyó este varios *fueras* que le daban algunos estudiantes reunidos en el vestíbulo, é inmediatamente mandó á la fuerza de orden público penetrar en la Universidad.

Cincuenta ó sesenta guardias, y al frente de ellos el coronel Oliver, el capitán Palma y el alférez de la guardia civil señor Narciso, se lanzaron en seguida dentro de la Universidad, sable en mano, y acometiendo y arrollando á cuantos hallaban á su paso.

Sin atender las advertencias del secretario de la Universidad, ni de los dependientes, ni aun del mismo rector y catedráticos, á quienes trataron como á los estudiantes, los guardias, el señor Oliver, el gobernador y el alférez de la guardia civil, recorrieron las galerías detrás de la multitud, haciéndose de una y otra parte varios heridos, que fueron conducidos á la casa de socorro, y otros que con heridas y contusiones huyeron para que no les detuvieran los guardias.

En estos momentos sonaron dos tiros dentro del recinto, y esto contribuyó á avivar la confusion aumentando la furia de los guardias.

Algunos catedráticos quisieron contener á los guardias, y estos les faltaron al respeto, originándose, segun allí oimos, un incidente entre el

catedrático señor Comas y el coronel Oliver. Parece que á las amonestaciones del señor Comas contestó el señor Oliver que los estudiantes le habian hecho fuego sobre los guardias, á lo cual replicó el señor Comas descompuesto:

«Los estudiantes no son asesinos y usted no dice la verdad.

El rector señor Pisa Pajares, creyendo menoscabada su autoridad, dijo al señor Villaverde que resignaba en él todos sus derechos y que se retiraba, dejando á la fuerza armada todas las responsabilidades de cuanto se habia hecho y pudiera hacerse.»

De la refriega en la calle Ancha, así como de los sablazos que repartieron los agentes de orden público en la calle de la Madera, delante de la redaccion de *Las Dominicales*, y á la puerta del gobierno civil, resultaron tambien bastantes heridos y contusos.

La cuestion va revistiendo cada dia mayor carácter de gravedad por la torpeza ó por el intencionado propósito del gobierno, que parece interesado en que continúe el conflicto.

Hoy nos anuncia el telegrafo que ha tomado posesion de la rectoría de la Universidad el señor Creus, en reemplazo del señor Pisa Pajares.

Milagro será que los estudiantes no intenten, por lo menos, alguna manifestacion de simpatía en favor del último, cuya conducta ha sido aptamente digna y loable.

Ojalá no sea así y atienda la juventud escolar los nobles y patrióticos consejos de la prensa democrática, que les recomienda con gran sentido la mayor prudencia.

Ya vendrá el tiempo de reparar todas las injusticias, sin riesgo de hacer el caldo gordo á los que tienen interés en que el conflicto de hoy tome más grandes proporciones.

Ecos políticos

Ocupándose en la cuestion estudiantil, dice nuestro apreciable colega *La República*:

«Es trabajo completamente perdido el que los ultramontanos se imponen al pretender que se detenga el curso de los tiempos. La evolucion de las ideas sigue su curso; los manejos de los oscurantistas contra la libertad tienen la misma influencia que los ladridos que los perros dirigen á la luna; proyectan los tradicionalistas una manifestacion apostólica, digna del año 1827, y les resulta una manifestacion libre-pensadora.»

Por eso los periódicos tradicionalistas vienen hidrófobos ahora contra el señor Morayta, contra los estudiantes liberales y contra la prensa democrática.

El derecho del pataleo. Seria hasta una crueldad contestar á sus insolencias, hijas de la rabia que les ha producido el nuevo desengaño que acaban de recibir.

¡Que ladren, que ladren! Conviene no echar en saco roto esta importantísima declaracion de *El Estandarte*, diario archi-ministerial y autorizadísimo del señor Cánovas.

«El señor Morayta estuvo en su derecho al leer el discurso y el ministro de Fomento en su derecho y en su deber al contestarle.»

De donde se deduce que los estudiantes han estado tambien en su derecho al no tolerar que se atropelle el del señor Morayta por unos cuantos carlistas osados.

Ahora veremos si la conducta del gobierno en el asunto está ó no en armonía con la opinion de *El Estandarte*.

Ultima hora de *El Siglo Futuro*: «Los estudiantes nos han honrado con su visita. Muchos vivas á Morayta, muchos muera á los Nocedales, y un cristal roto.

Catorce reales. Cuando termine la manifestacion, pasaremos la cuenta de los desperfectos al señor ministro de Fomento.»

Cuide *El Siglo* que los estudiantes no le pasen á él la cuenta de las cabezas rotas por culpa del hijo de su propietario.

Porque las cabezas rotas cuestan más caras que los vidrios rotos.

Es muy sabroso el siguiente parrafito de *La Izquierda Dinástica*:

«En auge y prosperidad el clericalismo reaccionario que vuelve á extender sus sombrías alas por toda la nacion, invadiéndolo de conventos y asociaciones que con el velo de la religion vuelven á explotar como en los tiempos de la *monja milagrera* y *embaucadora* y el estúpido Padre Claret, nuestras ciudades más ignorantes y atesadas; siguiendo, en una palabra, las mismas sendas oscuras y extraviadas por que se precipitaron los célebres moderados, no hay que preguntar á dónde se llegará, porque todo el mundo lo sabe, y lo dice *sin temor* y *sin reboso*.»

Por lo menos el camino ya se ha recorrido antes de ahora.

Y no es difícil adivinar á dónde vamos á parar.

Ya tiene el señor Cánovas su noche de San Daniel como la tuvo Gonzalez Brabo.

Para este hubo un Ríos Rosas en el Parlamento, que le confundió con los rayos de su abrumadora elocuencia.

¡Miserables...! Miserables...! decía aquel enér-

gico tribuno haciendo ponerse lívidos de terror á los gobernantes de entonces.

¿Quién será el Ríos Rosas encargado de poner lívido esta vez al señor Cánovas?

Quando se abran las Cortes lo veremos.

Nuestro apreciable colega *El Motín*, al que agradecemos infinito las inmerecidas frases que nos dedica, ha sido multado por el gobernador señor Villaverde en 500 pesetas por reproducir algunos párrafos del artículo del señor Herran Valdivielso *Rapto de jóvenes* que publicó LA VOZ MONTAÑESA.

Sentimos, y el señor Herran Valdivielso lo sentirá también, haber sido causa de la desgracia de *El Motín*.

Como dice muy bien *El Globo*, *ase* trata de un hecho en el que deben entender los tribunales para castigar á los delincuentes y no los gobernadores para multar á los periódicos que les denuncian.

Pero los conservadores lo entienden de otro modo y no hay más remedio que tener paciencia hasta que los tiempos cambien.

Esto es *John Nakenst* para que te acuerdes.
¡Hoy los tiempos están muy *Villaverdes!*

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Medidas sanitarias en Lisboa

LISBOA 20.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto disponiendo que todos los buques procedentes de España sean sometidos á cinco días de observación.

Un banquete

PARIS 20.—El embajador de España, señor Silvela, asistió ayer al banquete de la asociación literaria internacional.

Desórdenes en Lyon

PARIS 20.—Ayer ocurrieron desórdenes en Lyon.

Con motivo de haber empezado la demolición de las fortificaciones, un millar de obreros, faltos de trabajo, acudieron al punto donde comenzó el derribo pidiendo pan y trabajo.

La policía intervino para restablecer el orden, pero no bastando, tuvo necesidad de acudir la tropa, la cual dispersó los grupos.

Noticias de París

PARIS 20.—La comisión de la Cámara nombrada para emitir dictámen acerca del convenio de propiedad literaria entre Francia é Italia, es favorable al mismo.

Hoy se verificará en la Cámara de diputados la discusión sobre la crisis industrial y obrera de París.

El gobierno, para remediarla algun tanto y poder dar trabajo á los obreros que carecen de él, está dispuesto á inaugurar inmediatamente varias obras públicas.

Carta de Madrid.

Anoche recibimos el siguiente alcance de nuestro corresponsal, que debimos recibir para el número de ayer:

Alcance de última hora

Desde las primeras horas de la mañana ha continuado hoy el movimiento escolar, producido con motivo del discurso del señor Morayta. Muy temprano fueron presos en sus respectivas casas los alumnos señores Ortiz de Pinedo y Labra, por entender la autoridad que ellos eran los promovedores de las escenas de ayer; enterados del caso muchos de sus compañeros, acordaron protestar contra la prision que juzgaban arbitraria y reclamar la libertad de los detenidos. Ningun resultado favorable dieron las gestiones entabladas por el mismo señor rector, á causa, según manifestó al mismo señor Villaverde, de haber sido ya entregados á los tribunales los referidos señores Labra y Ortiz de Pinedo.

Quando los estudiantes que esperaban en la puerta del gobierno civil supieron que no se decretaba la libertad de los detenidos, se produjo la natural confusión, y á esta que se consideró una agresión por parte de los agentes de la autoridad, contestaron los mismos disolviendo por medio de la fuerza á los reclamantes. Resultaron tres ó cuatro heridos y otros tantos presos.

A las cuatro una gran masa de estudiantes que se hallaba en los claustros y pasillos de la Universidad acordó dirigirse á las redacciones de los periódicos ultramontanos, *El Siglo Futuro* y *La Unión*, puesto en práctica este pensamiento la manifestación recorrió varias calles hasta llegar á la del Turco, donde están las oficinas del periódico del señor Nocedal; allí los escolares rompieron algunos cristales y profirieron en vivas á la libertad y mueras al carlismo, etc.

También han estado los manifestantes delante de las ventanas de la redacción de *El Globo*, y ahora se dirigen, según he oído, á *El Motín*, á *El Porvenir* y á *Las Dominicales*. Los manifestantes, en número de unos dos mil, van rodeados de policía, y entre los mismos se ven bastantes oficiales del cuerpo militar de orden público.

La circunstancia de ser esta (las seis y media de la tarde) la hora de cerrar el correo, me impide dar á usted cuenta del término de la manifestación.

20 de Noviembre 1884.

Mi estimado compañero: El desenlace que tu-

vo la manifestación de ayer en la calle de la Madera Alta, frente á la redacción de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, fué anoche sumamente comentado en los círculos políticos. La opinión general era que el grito subversivo que hizo que el coronel Oliver disolviera por la fuerza la manifestación, no fué lanzado por ningun estudiante; el efecto, sin embargo, fué el mismo, habiendo sido detenidas las personas que se hallaban dentro de la redacción del periódico mencionado y otras varias, hasta el número de siete.

A las altas horas de la noche, las personas reducidas á prision se elevaban al número de quinientos; algunas habían prestado ya declaración en el juzgado de guardia, y otras continuaban detenidas en el gobierno civil. Ya de madrugada, el señor Fernandez Villaverde comunicó á sus dependientes las órdenes más severas, dando orden de que se retiraran los retenes de las prevenciones y las patrullas de orden público que habían estado recorriendo las calles.

Esta mañana el coronel Oliver, poniendo en práctica, sin duda, las órdenes de su jefe el señor gobernador civil de la provincia, tomó grandes precauciones, colocando dobles y triples parejas en casi todas las boca-calles de la de San Bernardo, y numerosos agentes en la puerta de la Universidad. A eso de las nueve corrió el rumor de que los estudiantes de las escuelas de Medicina y Veterinaria se asociaban á sus compañeros de la Central, y, en efecto, á eso de las once y media penetraron en la calle Ancha, por la plaza de San Bernardo, en número de unos dos mil, próximamente.

El jefe de orden público, que supo lo que ocurría, dispuso evitar que los estudiantes de San Carlos se reuniesen con los de la Universidad, y al efecto extendió un doble cordon de guardias á lo ancho de la calle, que impidió que los manifestantes siguieran su curso. Los escolares protestaron con buenos modos contra lo que ellos llamaban hollar sus derechos; pero el coronel Oliver no tuvo en cuenta la protesta, antes al contrario, dió orden á los agentes de desvenenar los sables y en pocos minutos dejó limpia la calle de San Bernardo, gracias á los sablazos que se repartieron, que no fueron pocos.

El espectáculo que con este motivo se produjo no es para decirlo; todo el mundo buscaba donde refugiarse; los comerciantes cerraban sus establecimientos, las mujeres creyendo que se trataba de un ojeo lanzaban fuertes gritos; todo era confusión y escándalo.

No he podido comprobar el número de heridos y contusos, que se exageraba como es natural en el lugar del suceso; pero, según me dice persona que me merece entero crédito, son pocos y casi todos los heridos á consecuencia de las caídas que dieron al huir.

Otra noticia ha circulado también esta tarde y es, que despues de los palos propinados á los estudiantes de San Carlos, los agentes con el señor Oliver á la cabeza persiguieron á los de la Universidad Central hasta el piso principal del edificio.

Se habla de una manifestación que ha de tener lugar mañana; pero todo hace creer que no se celebrará, así como tampoco el banquete que se preparaba en obsequio al señor Morayta.

Dícese que el gobierno está dispuesto á que caiga todo el peso de la ley sobre los culpables de los sucesos de anoche.

La noticia que ha circulado esta tarde de que el señor Pidal pensaba dimitir su cargo, es completamente falsa.

También se desmiente que el Nuncio de Su Santidad en esta corte vaya á ser relevado por Mr. Pallotti.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión subsidiaria celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Bolado, Marañá (D. E.) Lanza, Garcés, Setien, Almiñaque, San Juan, Marañá (D. T.) Reguera y Espina.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. Pidió la palabra para despues del despacho ordinario el señor Almiñaque.

La corporación quedó enterada de la sentencia recaída en el juicio verbal entablado por don Santos Gandarillas sobre una faja de terreno y de cuyo asunto ya dimos cuenta á nuestros lectores. Conforme con lo propuesto por el presidente, se acordó alzarse de la referida sentencia.

Se acordó contestar al delegado de Hacienda, que el ayuntamiento satisfaría á medida que sus fondos lo permitieran los débitos que aquel funcionario reclama al municipio.

También se acordó contestar á la comisión nombrada para preparar la celebración del segundo centenario del escritor militar Santa Cruz de Bazán, que el ayuntamiento no puede contribuir con recursos á tan laudable propósito.

De la comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes:

Uno autorizando al concejal don Francisco Lanza para reformar una finca en el pueblo de Monte; otro disponiendo que al contratista de las obras que se están ejecutando en el paseo de la Concepción, don José Cabanzo, se le satisfagan tres mil y pico de pesetas, mitad del importe de las obras que ha ejecutado en aquel sitio; otro ordenando se le devuelvan á don Pedro Setien

163 pesetas por haber desistido de ejecutar una casa en la calle Alta, y otro autorizando á don Rufino Quintanilla para realizar varias reformas en dos edificios situados en Peña Herbosa.

Se accedió á la pretension de don Pedro Saez Gutierrez para que pueda elevar una chimenea en una casa de la calle de los Remedios.

Conforme con el dictámen de la comisión de Beneficencia, se aprobó la proposición del señor Reguera, relativa á que los exámenes y distribución de los premios de las escuelas públicas se verifiquen con la mayor solemnidad; acordándose elevar la consignación para la adquisición de premios á la cantidad de 1.000 pesetas, en vez de 250 que se dedicaban en la actualidad, y que los exámenes sean presenciados por tres concejales y dos profesores, que se nombrarán oportunamente.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Espina, un escrito de don Severo Diez, encareciendo la necesidad de que se nombre un profesor que le auxilie en el centro de enseñanza que tiene á su cargo.

Leída una proposición presentada por el señor Reguera pidiendo que el ayuntamiento interponga recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra la resolución dictada por la primera autoridad de la provincia, que dejó sin efecto el asunto referente á los señores Pereda y compañía, se acordó lo propuesto por el señor Reguera.

El señor Almiñaque manifestó que hacia dos meses próximamente que en union de su colega el señor San Juan habían propuesto la modificación de uno de los artículos de las ordenanzas municipales referente al peso del pan, extrañándole que hasta la fecha nada se haya resuelto.

El señor Bolado contestó al concejal interpele que el asunto se hallaba en la comisión provincial y que suplicaría la resolución del mismo.

Pasó á la comisión respectiva una proposición del señor Lanza pidiendo que á las familias acomodadas que mandan sus hijos á las escuelas públicas, se las obligue al pago de la retribución consiguiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Eran las seis menos diez minutos.

Noticias

Se ha fijado al público en los sitios de costumbre la lista de los individuos comprendidos en el próximo reemplazo. Los guardias municipales están citando á los interesados para que concurran á la rectificación de la lista, cuyo acto se verificará el día 8 del próximo Diciembre.

Los individuos que nos remitieron antes de ayer las dos noticias que insertamos en nuestro último número nos suplican hagamos constar que el adjetivo *medio* que emplearon hablando del maestro de albañil que trabaja en la tienda que fué de la Bolsa, fué un error de la persona á quien confiaron la redacción de aquellas.

También se nos dice que el motivo de no conceder media hora de descanso para que almuercen los operarios es por entrar á las siete de la mañana en lugar de las seis, como se hace en otras obras.

Por el individuo Valentin Baíron ha sido hallado próximo al muelle de Calderon un arpeo ó reson con tres brazos de cabo de esparto que pesa en junto cincuenta libras próximamente.

Dos guardias civiles se hallaban ayer mañana en el sitio de la Gándara, Sardinero, persiguiendo á varios individuos que estaban cazando sin la correspondiente licencia.

En breve saldrá con rumbo á la Habana la corbeta de esta matrícula denominada *Castilla*.

Ayer ingresó en la audiencia de lo criminal la causa seguida contra Marcelo Serrano, ex-zagal del coche de Santoña que, como saben nuestros lectores, hirió con arma blanca al mayoral Antonio Lopez.

A consecuencia de la mar que recaló del NO. en el día de ayer, tuvieron que volver á este puerto de arribada las lanchas pescadoras.

El inspector de orden público señor Venegas ha salido con dirección á Torrelavega, acompañado de un agente de tercera.

¿Tendrá relacion la salida del inspector con el lance pendiente que referimos en nuestro número de ayer?

Ayer mañana entró en nuestro puerto y salió seguidamente remolcando un bergantín español, el bonito vapor remolcador de Bilbao denominado *El Siglo*.

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto aprobando las ordenanzas generales de aduanas y los apéndices que forman parte de las mismas.

Se ha acercado á nuestra redacción el joven que, según decíamos en nuestro número de ayer, había sido multado por el señor gobernador civil en 25 pesetas, manifestándonos, que es cierto el haber sido multado, pero que no lo es el haber fumado.

Hemos procurado averiguar la procedencia de la multa que le fué impuesta al joven aludido, y, á consecuencia de haber sido denunciado por un agente del municipio.

Antes de ayer se abrió al servicio público el apeadero construido en Viérnoles, entre las estaciones de Torrelavega y las Caldas.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una relacion de las operaciones facultativas que el día 28 del corriente ha de practicar el ingeniero de minas don Ramon Aguirre, acompañado del auxiliar del facultativo don Ramon de Cosío, en término de Puente-Arce.

El día 6 del próximo Diciembre, á las once de la mañana, se substarán en el salon de sesiones de la diputación provincial las obras de reparación del puente denominado de la Ventilla, sobre el río Pas, en la carretera de Renedo á la estación de Torrelavega, cuyo presupuesto de contrata importa 25.402 pesetas y 89 céntimos.

Ayer se recibió en esta población un telegrama participando la triste noticia de haber fallecido en aquella corte don Pablo de la Torre. Acompañamos de todas veras en el sentimiento á su apreciable familia, entre los que se encuentra nuestro amigo particular don José Abascal, hermano político del finado.

El 24 del corriente sale con rumbo á Matanzas, en el vapor *Oaxaca*, nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Mazorra, á quien deseamos feliz viaje y pronto regreso al seno de sus amigos.

Mañana celebrará la sociedad *El Diapason* un escogido y brillante baile de sala en el teatro de Variedades, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, que, desde luego, puede asegurarse ha de estar muy concurrido.

Tenemos entendido que muy en breve la junta de dicha sociedad obsequiará á las señoras con elegantes ramos de flores, los cuales contendrán en su centro caprichosos cucuruchos de dulces.

Correo de ayer

Oviedo

De *El Carbayon*:

«Ayer tarde los guardias del campo prestaron un buen servicio conduciendo al depósito municipal á un mocete extranjero que, dando visibles muestras de embriaguez, importunaba á las personas exigiéndoles casi por la violencia que leyese una tarjeta en que pedía limosna.»

La gracia del caso estaba que no hablando más que el inglés, y no sabiendo al parecer razonar de otra manera, tan luego como se le habló de cárcel rompió á hablar en español con bastante claridad.

Hé ahí un método nuevo y originalísimo de aprender lengua.»

Medina del Campo

De *La Voz de Castilla*:

«En Serrada, pueblo de este partido judicial, fué extraído de una noria el día 13 del actual el cadáver de una niña de 11 años, llamada Teodora Leonardo de Castro, que, según nos dicen, parece debió caerse en el momento de estar sacando agua de la misma; con tal motivo se están instruyendo por este juzgado las oportunas diligencias en averiguación del hecho.»

Pacotilla

Los impíos

El necio catedrático señor Morayta, dando á sus tonterías bárbaro curso delante de los sábios tocó la gaita en un abigarrado, simple discurso.

Solo ese farolero, falto de ciencia, que no entiende una jota de teología, se atreve, demostrando su insuficiencia, á negar lo evidente con osadía.

¿Pues no ha soltado, entre otros, el disparate de que no fué el diluvio de alcances tantos? ¿Si sabrá ese pedazo de botarate más que lo que sabían los Padres Santos?

Pero buenas palizas le están valiendo su necedad insigne, su mente huera, amen del espantoso castigo horrendo que ha de sufrir, de fijo, cuando se muera.

Los ilustres obispos le han demostrado, rebatiendo, valientes, sus herejías, que el terrible diluvio fué reseñado por los Peris Menchetas de aquellos días!

Subió el agua lo menos cuarenta codos por cima de los montes más colosales y los seres vivientes se ahogaron todos, menos Noé y algunos irracionales.

De que también lograron los borriquillos salvarse del diluvio dentro del arca, dan firme testimonio los monaguillos que en Santander escriben el papel carca-

La...
co...
y...
pa...
lo...
de...
en...
qu...
de...
en...
qu...
fo...
qu...
no...
ya...
ya...
alg...
ta...
ha...
lle...
y...
qu...
te...
asp...
des...
pr...
era...
y...
pr...
y...
y...
est...
¿Q...
¿P...
mu...
to...
¿P...
ec...
y...
y...
M...
bata...
públ...
Ur...
Co...
y...
sab...
eran...
confi...
Re...
del...
ello?...
cion...
reco...
niente...
tido...
atorm...
tento...
darle...
ahí...
el...
H...
adem...
con...
Ev...
con...
nam...
tando...
lente...
un...
un...
al...

La Sagrada Escritura, las tradiciones, la Historia primitiva y el Padre Astete, confirman que son ciertos los chaparrones y que Miguel discurre como un zoquete.

Pero á pesar de todo ¡qué gran consuelo ver á cuatro estudiantes de sacristía unirse á los prelados con santo celo para acabar de un golpe con la herejía!

¡Y qué idea tan triste dan de sí mismos los tres mil estudiantes que sin crianza del infierno se lanzan á los abismos proclamando los fueros de la enseñanza!

Pretenden esos diablos de taravillas que cuánto más descubra la humana ciencia de todo el Universo las maravillas, en Dios será más grande nuestra creencia!

Y á sostener se atreven con malas artes que de Dios la existencia todo lo abona, lo mismo si el diluvio fué en todas partes que si solo hizo estragos en Barcelona!

Dicen que del Altísimo la santa idea no sufre menoscabo grande ni chico, ya que Adán el origen del hombre sea ya que su procedencia venga del mico!

Dicen que si la ciencia con su alto empleo algun punto teológico destruye ó mancha, también Josué, por culpa de Galileo, haciendo ante las gentes está una plancha!

En fin, que volar quieren por anchos piélagos llenos de luz y ambiente, libres de nieblas, y no vivir la vida de los murciélagos que solo volar saben entre tinieblas.

¡Ah, juventud del día, cuán insensata te columpias al borde del precipicio aspirando á esa ciencia que la fé mata, destruye las creencias y alienta el vicio!

Sin esa falsa ciencia de hedor inmundito, producto de unos cuantos ignorantuelos, eran los sacerdotes reyes del mundo y vivían dichosos nuestros abuelos!

¡Fuera esos catedráticos racionalistas, propagadores solo de paparruchas, y váyanse los unos á ser coristas y váyanse los otros á pescar truchas!

Por esos profesores, dignos de jaulas, está el país perdido completamente. ¡Qué aprenden los alumnos en esas aulas? ¡Pues nada provechoso ni conveniente!

Sabrán, sin duda alguna, muchas teorías, muchas innovaciones de gente huera, todos los adelantos de nuestros días! ¡pero ayudar á misa? ¡Ni uno siquiera!

Que á esto se ponga término ya es necesario echando de las cátedras á esa patrulla, y haciendo que se enseñe solo el rosario y la Biblia que escribe Pepe Carulla!

Me ha conmovido mucho un detalle de la gran batalla habida entre los estudiantes y los de órden público.

Uno de estos ¡ay! perdió el pompon del ros en

medio del combate.

Hay infortunios que llegan al alma y ese es uno de ellos.

El que ante tal accidente no se llene de aflicción, es que, desgraciadamente, tiene el alma sin pompon!

No hay deuda que no se pague, está visto. Por robo de una libra de nueces fué procesado un jóven hace nueve años.

Pero él no se anduvo en chiquitas; vendió las nueces, cambió en letras sobre Ultramar el producto de la venta y se fué á la Habana á disfrutar de la buena posición adquirida.

Allí se casó, tuvo hijos y ya se creía el hombre libre de la acción judicial, cuando hace poco van y le notifican la sentencia condenándole á cinco días de arresto!

La tramitación del proceso no ha podido ser más rápida.

¡Qué son nueve años comparados con la eternidad?

¡Ahora tendrá que estar preso cinco días! ¡Y su mujer y sus hijos abandonados! Si sabe él que le va á pasar eso, no se casa.

¡Ave María Purísima! ¡Lo que ha pasado en Brazortas, provincia de Ciudad-Real!

Iban á enterrar á un anciano, y en el momento de irle á echar en la sepultura, se incorporó en el ataúd y exclamó:

—¡Pido la palabra!

Al oír esto, todo el mundo echó á correr, dejándole solo.

¡Mire usted que correr, solo porque el cadáver quería hablar, es el colmo del horror á la oratoria!

¡Ni que hubiera sido el muerto Martínez Campos!

Dice un periódico, refiriéndose al caso de los estudiantes, que un niño de cuatro años sufrió la fractura de un muslo.

¡Un niño de cuatro años salió herido en la refriega? Vamos, será algun alumno de Filosofía y Letras!

Luis Mazzantini está escribiendo un prólogo para un libro de poesías que va á publicar un poeta de Valladolid.

¡También prólogos?

¡Pues ya no le falta á Luis más que cantar misa!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (7-15 n.)

El catedrático señor Creus ha tomado posesión del cargo de rector de la Universidad Central.

Los estudiantes han intentado hacer manifestaciones pacíficas, impidiéndolo la policía.

Madrid 21 (10 n.)

Acciones del Banco de España.	292-50.
Deuda amortizable del 4 por 100.	75-40.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	59-30.
Id. id. exterior.	60-05.
Billetes hipotecarios de Cuba.	00-00.
Cambio sobre Londres.	47-55.
Cambio sobre París.	4-95.

Fabra.

Barcelona 21 (5 tarde).
Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 42-25.

BOLSA DE PARIS

Paris 21 (Recibido 6-15 t.)

4 por 100 exterior.	58-87.
Acciones ferro-carril Norte España.	520-00.
Id. id. Alicante.	398-00.
4 1/2 por 100 francés.	103-32.

T. Benard.
26, rue Grammont.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 50

Paris 17, calle Medeah, 18 Setiembre 1880.
Trabajo yo con personas que emplean de un modo regular el HIERRO BRAVAIS, y como se encuentran muy bien con esta medicación aconsejan á todas las personas conocidas su uso. Por consiguiente, le ruego á usted me envíe dos frascos.—F. Dufour,
En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

DIRECCION FACULTATIVA
Las personas que deseen adquirir la madera extraida del «Banco del Bergantin» depositada en el muelle de las Naos, próximo al almacén de auxilios, dirigirán sus proposiciones á esta Direccion, Muelle, 34, 3.º, expresando en ellas con toda claridad y en letra la cantidad alzada que ofrecen por la referida madera. Igualmente se admiten proposiciones para el hierro viejo existente en almacenes y depósitos, expresando el precio por kilogramo.
Las proposiciones se admiten hasta el día 10 del próximo Diciembre.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA
Venta de camas á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL
SIN FIADOR
Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.
¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR
ANUNCIO
La profesora de instruccion primaria superior, señorita doña María de la Asunción Robert Escobedo, ha trasladado su acreditado colegio á la calle del Cuadro, número 2, principal.

INTERESANTE
Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.
Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.
D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones.

Fábrica de Mosáicos

DE RAFAEL GRACIA
Paseo del Alta, número 59.—Santander

19-Julian Lledias-19

Maestro cortador de Centeno

Participa á su numerosa clientela que, habiéndose aumentado de esta población su principal, ha puesto á su disposición un nuevo establecimiento frente al suyo, puerta contigua á la botica del señor Vilafraña, con un gran surtido de calzado para señora, caballeros, y niños, desde una peseta en adelante; así como también surtido el mismo de las hormas de última novedad, por el acreditado hormero establecido en esta plaza, señor Berben, para calzado á la medida, cuya inteligencia ha llegado á los alcances más notables de la zapatería ilustrada, y hallando en él un surtido en géneros de las principales fábricas del reino y extranjero, y contando para ello con los mismos operarios, creo satisfacer los deseos de mis favorecedores, á causa de trabajar por espacio de quince años en su compañía.
Los trabajos serán los mismos y los precios más módicos.

19-Blanca-19

MUELLE, 18, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena

fabricantes de muebles de madera curvada
Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada.
REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS
Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes.

MUELLE, 18, SANTANDER Grandes Depósitos de Carbones HARRISON Y TURNER

Muelle, 31

Depósito de Encerados

Se venden y alquilan.—Muelle, 31

Carbones á domicilio

Calle del Cuadro, 3.

9, CALLE DE LA COMPAÑIA, 9 LIQUIDACION

Se hace de loza, cristal y calzado y se traspaasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

9, CALLE DE LA COMPAÑIA, 9 a

SOCIEDAD COCKERILL

SERVICIO MARÍTIMO.

Línea regular semanal entre Amberes y Santander
Salidas de Amberes, todos los miércoles.
Salidas de Santander, todos los juéves.
La carga para Amberes debe comprometerse 48 horas antes de la salida del vapor.
Consignatarios: Echegaray y Compañía.

Depósito de impermeables ingleses

Paletós impermeables, karrics impermeables, trajes impermeables para caza, id. id. para ingenieros, talmas para señora, impermeables para niño.
No cambian de color ni se calan, garantidos.
Calzado impermeable, polainas, botas altas, brodequines, etc.

TALLERES DE B. MIERES

Puente, 8, y San Francisco, 28, Santander

TEATRO

Funcion para hoy.—11.ª de abono.

LAS DOS HUÉRFANAS

Entrada general, una peseta.—A las siete y media.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

Conocía el juicio y la penetración de su padre, y sabía que si su benevolencia y su generosidad eran inmensas, no concedía su estimación y su confianza ligeramente ni á ciegos.

Resolvió, pues, infundir en Thierry la llama del amor. Pero, ¿cómo había de conducirse para ello? Sensible á la crítica más que á la reconvencción, por nada en el mundo hubiera querido merecer por segunda vez las observaciones inconvenientes, según ella, que su padre se había permitido hacerle. Era preciso, por lo tanto, atraer y atormentar á Thierry sin que pareciese de intento.

—¡Ah! dijo entre sí, todavía no he probado darle celos, y la cosa es bien sencilla. ¡No está ahí mi primo Amadeo que viene pintiparado para el caso?

Había vuelto á empezar la lluvia y los días además iban acortando. Desde el comedor pasaron todos al salón.

Evelina, graciosa con su padre, casi zalamera con Olimpia y jovial con Benjamina, estuvo tiernamente cariñosa con Amadeo. Sintiendo ó afectando que le dolía más la cabeza, se sentó indolentemente en un rincón, le pidió que le pusiese un almohadón á los piés, que fuese á buscar su

rostro animado de una candorosa y cordial jovialidad.

Despejóse la frente de Dutertre; Olimpia respiró; Amadeo dió gracias á Evelina con una mirada amistosa; Thierry se preguntó qué lluvia y qué rocío había comunicado tanta frescura á aquellas hermosas facciones, dilatado aquellos ojos tan brillantes, y la encontró más encantadora que nunca. Natalia solo sintió el más profundo desden hacia la versatilidad de su hermana.

—Ya lo ves, mamita, decía la Cenicienta por lo bajo á Olimpia: ¡cuando yo te decía que la traería encantadora y alegre!

XIV

Thierry quedó positivamente enamorado de Evelina á los postres. Tenía la jóven una expresión que aquel jamás le había visto, un no sé qué de dolor y sufrimiento que velaba la osadía habitual de su mirada. Por su parte Evelina pensaba en el elogio que su padre le había hecho de Thierry, y aunque por espíritu de contradicción se sintiese más dispuesta á denigrarle en público, se hallaba lisonjeada interiormente de tener un hombre de algun mérito á sus piés.

buscando por toda la casa.

—¡Cá! No lo creas. Tengo tiempo para comer. He pedido permiso á nuestra mamá para venir á vestirme, y aquí me tienes.

—¡A nuestra mamá! repitió con amargura Evelina.

Carolina, que comprendía más tal vez de lo que aparentaba, y que tenía el admirable buen juicio de rechazar toda explicación peligrosa ó penosa, no pareció hacer alto en aquella exclamación, y sin decir nada principió á recoger con mano hábil y ligera los hermosos cabellos de Evelina, despues de despedir á la curiosa doncella que se había presentado para hacer el peinado y á Gruñona, que venía á ver qué era la jaqueca de su diablejo, como llamaba familiarmente la vieja aldeana á Evelina, á quien había criado.

Evelina, indolente y preocupada, se dejó peinar y vestir por su hermana menor, que charlando sin cesar, contestándose á sí misma cuando Evelina no se dignaba responderla, y diciendo lo que se le venía á la boca como los pájaros cuando gorgean, consiguió adormecer su despecho y hacer que concentrara en sí su admiración.

—Ahora, le dijo despues de llevarla delante de un espejo, donde Evelina dió maquinalmente á su

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El vapor correo de esta Compañía,

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1 en el Lloyd's.

Capitan Larrañaga,

Habana, Progreso y Veracruz,

con escala en la Coruña, el día 24 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la Habana. 125 pesetas.

» » Veracruz. 150 »

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia, y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos. El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27.

Notas importantes. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen el derecho de recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferrocarril de 3.ª clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

DRAGAS

Los infrascritos solicitan la atención de los Ingenieros, Empresarios y Corporaciones para su nuevo sistema de DRAGAS

New Patent Dredge Plant

privilegiado, con la ayuda del cual, los puertos, docas, represas, ríos, escollidos y canales, pueden ser limpios y ahondados desde un pie hasta 40 pies, con rapidez y economía.

Este nuevo sistema DREDGE PLANT ya ha sido entregado á los gobiernos de Australia, Inglaterra, China, Canadá, Las Indias y Holanda, al Clyde Trust, al Mersey Board, á los agentes de la Corona para las colonias, al canal de mar del Norte de Holanda, á los ferrocarriles siguientes: Caledonian, North-Eastern, Lancashire y Yorkshire, Manchester y Sheffield, Taff-Vale, London y Brighton; á los puertos de Stockton, Bristol, Aberdeen, Batavia, Greenock, Barron, Dundee, Colombo, Melbourne, Newcastle, Swansea, Fleetwood, Cardiff, Hartlepool, Newhaven, Grangemouth, Hull, Londonderry, Halifax, Gimsby, Otago, Shanghai, Belfast, Italia, España, Liverpool, Francia, Dinamarca, Queensland y otras partes.

Los inventores llaman especialmente la atención de los interesados hácia su nueva barca para limpiar el HOPPER DREDGER la cual sustituye al antiguo sistema. El Ingeniero de Adelaidá, en su narración al gobierno de Australia, dice que el HOPPER DREDGER, da seis veces más resultados que el antiguo sistema y esto con la cuarta parte de los gastos, esto es, que hace veinticuatro veces más trabajo con los mismos gastos. Conviene especialmente para localidades descubiertas y puede trasportarse á todas las partes del globo.

W. SIMONS Y C.ª, Ingenieros y constructores de buques RENEW, Escocia 10 a 6

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

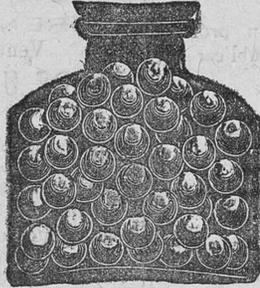
CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicamento con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y á 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remiten certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE—AMERICANO, Rambla de Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español gratis.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA

PROVINCIA DE SANTANDER

Este acreditado establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones

mejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas, según lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam y últimamente en Niza.

Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comodación al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial don Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, biblioteca y lectura.

Cuanto comodidades necesite el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, según las habitaciones, inclusive la manutención, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estación del ferrocarril de Reo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envíos de estas salubres aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda, y en Santander á don Jerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentífricos. El único que, en tantos años de existencia, ni en caso de dentadura, ni en el uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la boca, resaca, aromática y bienhechora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, libre de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsa, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legítimo.

EPIZOOTIA

Con la BOVINA, medicamento preparado por el farmacéutico de Bilbao M. Rincon, combate fácilmente la perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida.

Véndese tan acreditado remedio en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en la droguería del Sr. Saro.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ, SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á fleté corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CATALUÑA

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Noviembre,

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Pérez y compañía, Muelle, 36.



Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS :
CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS		
NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPONAX
HELIOTROPE BLANC		

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPOSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

imágen el punto de luz más ventajoso, prendiéndose aquí una alhaja y arreglando más allá un lazo, vamos á oler un poco nuestro frasquito, y luego á sonreír y á besar á esta necia de Benjamina para bajar á los postres. ¡Es la ocasion más oportuna para que hagais vuestra entrada! Todos están alegres, papá habla, mamá sonríe, aparece Evelina y todos le preguntan por su salud. Ella da un buen beso á mamá y luego á papá, dice que está mejor, va á sentarse con su inimitable gracia, come poco, causa gran efecto y todos quedan contentos.

—¡Cuánta paciencia se necesita para soportarte, Benjamina! ¿Será cosa de que toda tu vida seas idiota? ¿Piensas que tienes diez y seis años y que pronto quizás te hablarán de casamiento?

—¡Bah! no quiero oír hablar de casamiento, dijo Benjamina. Eso es bueno para vosotras, que sois grandes princesas; pero yo no quiero separarme nunca de mamá, nunca, lo oyes?

—¿Conque tanto la quieres? dijo Evelina. Vaya, hasta la Cenicienta la quiere más que á nosotras.

—Para ser joven de talento decís á veces grandes necedades, replicó la pequeña arrodillándose delante de ella para sujetarle las botitas de raso

negro. Hacedis todo lo posible para que os aborrezcan, y vuestro gran enojo proviene de que no podeis impedir que os adoren á pesar de todo.

—¡Pobre Cenicienta! dijo Evelina atrayendo hácia sus rodillas la cabeza de la niña y acariciando sus cabellos ondeantes, rizados naturalmente como los de su padre. ¡Tú serás dichosa porque eres estúpida como un ganso y buena como un ángel!

—¡Bah! ¡Puede que no sea tan estúpida como te figuras! replicó Carolina levantándose con la ligereza de un pájaro.

Puso rápidamente un poco de orden en los muebles del cuarto para ahorrar este trabajo á Grufiona, y en seguida cogió á su hermana del brazo, obligándola á bajar corriendo y saltando por los anchos tramos de la escalera espiral del Castillo. Un gato á quien despertaron de improviso en el camino dió un salto fantástico al huir de ellas, lo cual fué motivo para que Benjamina soltara una risotada, y su doliente hermana, arrastrada por el contagio de aquella risa fresca y sonora, que era en Carolina como el himno armonioso de la virginidad de su alma, se presentó delante de sus padres y delante de Thierry con el

frasquito de esencias, que apartase los ramos de flores, que le echase algunas gotas de éter en la frente, y luego que le tuvo acaparado por la obligación de prodigarle todos aquellos cuidados, afectando tutearle bien alto, hablarle fraternalmente, llamarle su buen Amadeo, el más atento é infatigable de los amigos, le retuvo á su lado una hora entera en una especie de conferencia, hablándole en voz baja, diciéndole cosas que lo mismo hubiera podido decir en voz alta, y en fin, dándose los aires de una enfermita muy tierna y mimosa con todos los suyos, y particularmente con aquel amigo de la infancia, aquel verdadero amigo del corazón, á cuyo lado los amigos como Thierry no debían pensar en brillar, á menos que se tomasen más penas y molestias que las que Thierry se habia tomado hasta entonces.

Thierry observó aquel nuevo manejo y no lo adivinó sino á medias. Haciendo el don Juan con Flavio, conseguia saberse dar las apariencias de tal, pero en el fondo tenia la dosis conveniente de modestia y de desconfianza propia que acompaña siempre á todo hombre de talento.

—Puede muy bien, decía, que quiera mortificarme y probarme, pero tambien es muy posible que yo no haya servido en estos ocho días más